

CARGUE A SNIES DE PLANTILLAS POBLACIÓN ESTUDIANTIL



1. Objeto:

Implementar las acciones necesarias para desarrollar el correcto procedimiento que permita realizar el cargue de las plantillas de población estudiantil a la plataforma SNIES-HECCA del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

2. Alcance:

Inicia con la recolección de Información luego de finalizado el proceso de Admisiones y finaliza con las planillas cargadas y validadas exitosamente en la plataforma SNIES-HECCA del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

3. Normatividad aplicable:

- **Manual Conceptual SNIES:** *Estructura Conceptual y Funcional, Manual de Usuario 2023, versión 2.11.*
- **Resolución 9573 del 27 de mayo de 2021**, por la cual se modifica la **Resolución 20434 de 2016** modificada por la **Resolución 19591 de 2017** con la que se dictan disposiciones relacionadas con la administración de la información en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), fechas de reporte, y el reporte de información sobre programas de Especializaciones Médico-Quirúrgicas.

4. Definiciones:

- 4.1. **Sistema de Información de Educación Superior (SNIES).** Se entiende por Sistema de Información de Educación Superior como un conjunto de Instituciones, Entidades, Organismos e instancias que producen y administran información que, una vez consolidada y organizada en diferentes Sistemas de Información, permiten poner a disposición de manera sincronizada la información sobre educación superior en Colombia.
- 4.2. **Plantilla Inscritos – Relación de Inscritos.** En esta Plantilla se registran las personas naturales que solicitan formalmente el ingreso a la institución o a un programa académico de educación superior tanto de pregrado como de postgrado.
- 4.3. **Plantilla Inscritos Programa.** Permite registrar entre ningún programa hasta “n” cantidad de programas como opción (es) del aspirante. El programa debe estar en estado ACTIVO en el periodo a reportar. Es requisito que el estudiante esté relacionado previamente en la plantilla Inscritos Relación de Inscritos.
- 4.4. **Plantilla Admitidos.** En esta variable se registra a las personas naturales que una vez inscritas en un programa académico y posterior al proceso de selección de cada institución, son aceptadas en un programa académico según criterios de admisión.
- 4.5. **Plantilla Estudiantes de Primer Curso.** Se registra en esta Plantilla la persona natural que formaliza el proceso de matrícula para vincularse por primera vez a un programa académico, es obligatorio el registro tanto para programas de pregrado como de postgrado de la institución de educación superior; éste ingreso por primera vez define la cohorte (año y periodo) a la que pertenece y su vinculación puede ser como alumno nuevo, por transferencia, entre otros.
- 4.6. **Plantilla Matriculados.** Esta variable hace referencia a las personas naturales que poseen matrícula formal y tienen la calidad de estudiantes de acuerdo con la norma interna y externa que lo regula, para un programa académico en una Institución de Educación Superior y para un periodo determinado (año, semestre).

5. Condiciones Generales:

CARGUE A SNIES DE PLANTILLAS POBLACIÓN ESTUDIANTIL



El diligenciamiento de las plantillas mencionadas anteriormente se realiza previo al proceso de Admisiones.

Una vez recolectada la información necesaria para tal fin; se procede al cargue de la Primera Plantilla; Inscritos Relación de Inscritos, dicho cargue se realiza a través de la plataforma SNIES-HECCA, del Ministerio de Educación Nacional.

Si la Plantilla mencionada anteriormente, es Cargada y Validada Correctamente, se procede al Cargue de la siguiente Plantilla (Inscritos Programa); y así sucesivamente hasta realizar el cargue y validación correcta de la Plantilla Matriculados.

Si por el contrario el cargue de la Plantilla Inscrito Relación de Inscritos, es Cargada con Errores; se procede a descargar el documento en Excel con los errores correspondientes los cuales se deberán subsanar en la misma plantilla y proceder a cargar nuevamente; este procedimiento debe realizarse hasta que la plantilla valide correctamente y se proceda al cargue de la siguiente plantilla (**Párrafo anterior**).

6. Contenido:

- Explicación detallada.

No.	Actividad	Responsable	Producto
	<p>RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN (DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS); UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO DE ADMISIONES</p> <p>La oficina de Admisiones y Registro realiza la recolección de información (datos personales y académicos); a quienes están interesados en ingresar a un programa de pregrado y posgrado de la Universidad.</p> <p>De igual manera, se realiza recolección de información de estudiantes antiguos.</p>	Oficina de Admisiones y Registro	Documento en Excel (Datos personales y Académicos)
2.	<p>DILIGENCIAR PLANTILLAS</p> <p>Se realiza el diligenciamiento de las Plantillas (1. Inscritos-Relación de Inscritos, 2. Inscritos Programa, 3. Admitidos, 4. Estudiantes de Primer Curso y 5. Matriculados); este paso se realiza con la información obtenida anteriormente para alumnos nuevos y con la información de estudiantes antiguos.</p>	Oficina de Admisiones y Registro	Plantillas Diligenciadas (Documentos en Excel)
3.	<p>CARGAR PLANTILLAS AL SISTEMA SNIES-HECCA</p> <p>Se realiza el cargue de las Plantillas (1. Inscritos-Relación de Inscritos, 2. Inscritos Programa, 3. Admitidos, 4. Estudiantes de Primer Curso y 5. Matriculados), Las Plantillas se deben cargar una por una; es decir la primera Plantilla debe estar en estado cargado y validado exitosamente para poder cargar la siguiente plantilla y así respectivamente con todas las plantillas. El cargue de las plantillas se realiza a través de la siguiente ruta: Ingresar al SISTEMA SNIES – HECCA, Reportar información, Cargar plantillas, Seleccionar archivo, seleccionar el periodo a reportar y enviar.</p>	Oficina de Admisiones y Registro	Plantillas cargadas (Documentos en Excel)

CARGUE A SNIES DE PLANTILLAS POBLACIÓN ESTUDIANTIL

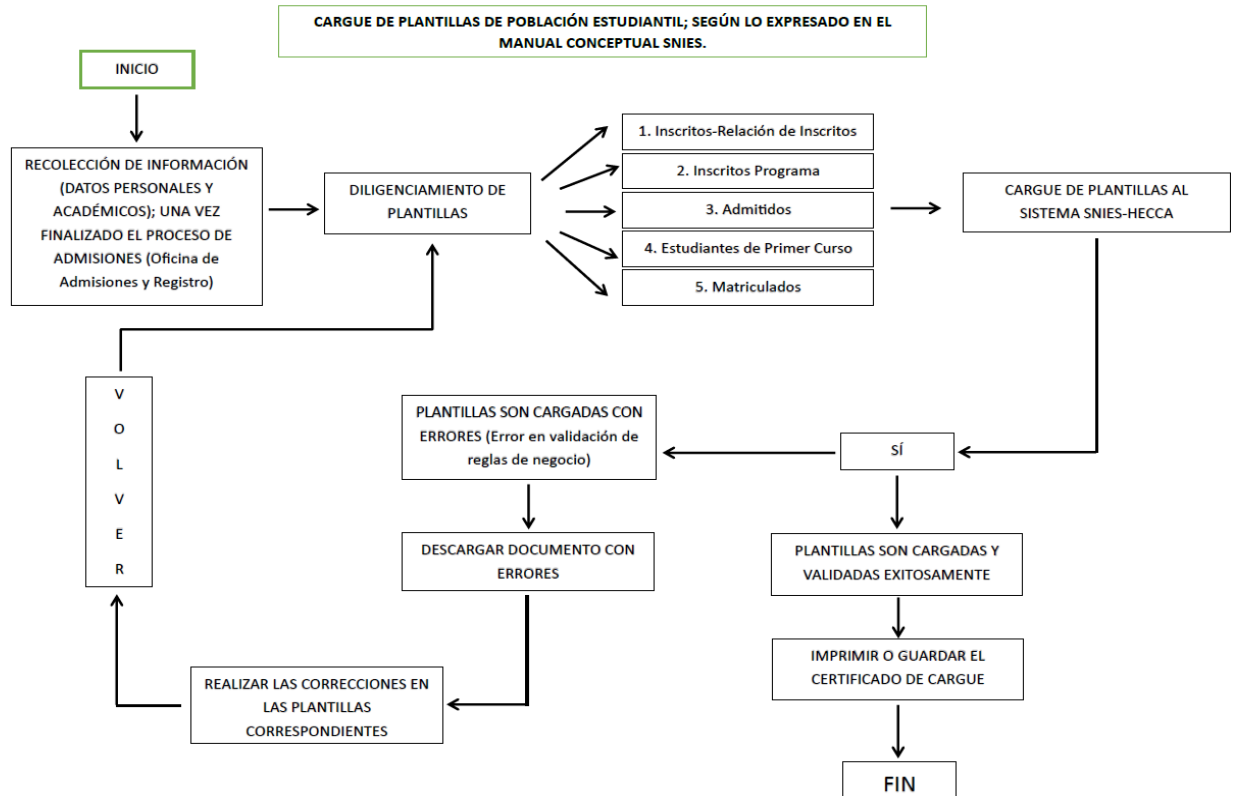


No.	Actividad	Responsable	Producto
4.	<p>EVIDENCIAR CARGUE POSITIVO</p> <p>Una vez se hayan cargado las plantillas, se puede verificar que haya quedado correctamente cargada, este procedimiento se puede consultar a través de la siguiente ruta: Ingresar al SISTEMA SNIES – HECCA, Reportar información, Consultar cargues, No. Envío y Estado.</p>	Oficina de Admisiones y Registro	Estado: Plantilla cargada y validada exitosamente
5.	<p>IMPRIMIR O GUARDAR EL CERTIFICADO DE CARGUE</p> <p>Una vez cargada y validada exitosamente las plantillas al SNIES-HECCA; se puede IMPRIMIR o GUARDAR el certificado de cargue; el cual se verifica a través de la siguiente ruta: Ingresar al SISTEMA SNIES – HECCA, Consultar cargues, Opciones, Radicado de envío y Descargar.</p>	Oficina de Admisiones y Registro	Documento en PDF (Radicado de envío)
6.	<p>EVIDENCIAR CARGUE CON ERRORES</p> <p>Al realizar el Cargue de las Plantillas (1. Inscritos-Relación de Inscritos, 2. Inscritos Programa, 3. Admitidos, 4. Estudiantes de Primer Curso y 5. Matriculados), si aparece el mensaje Error en validación en reglas de negocio; esto quiere decir que la Plantilla tiene errores; por lo cual se deben corregir, en ese sentido no se puede cargar la siguiente plantilla hasta tanto no este subsanada la anterior; según el orden expresado anteriormente.</p>	Oficina de Admisiones y Registro	Estado de cargue (Error en validación de reglas de negocio)
7.	<p>DESCARGAR DOCUMENTO CON ERRORES</p> <p>Una vez finalizado el cargue de la plantilla y verificado el estado (Error en validación de reglas de negocio); se procede a descargar el documento en Excel con los correspondientes errores para su posterior corrección; para descargar este documento se sigue la siguiente Ruta: Ingresar al SISTEMA SNIES – HECCA, Reportar información, Consultar cargues, Opciones, Ver Detalle, Errores/Advertencias y descargar.</p>	Oficina de Admisiones y Registro	Documento en Excel (Errores/Advertencias)
8.	<p>REALIZAR LAS CORRECCIONES EN LAS PLANTILLAS CORRESPONDIENTES</p> <p>Las correcciones de los errores se deben realizar en las plantillas correspondientes (1. Inscritos-Relación de Inscritos, 2. Inscritos Programa, 3. Admitidos, 4. Estudiantes de Primer Curso y 5. Matriculados); por lo cual el proceso vuelve al punto 2 (DILIGENCIAMIENTO DE PLANTILLAS) y se repite el ciclo de ahí en adelante.</p>	Oficina de Admisiones y Registro	Plantillas corregidas
Fin del procedimiento			

CARGUE A SNIES DE PLANTILLAS POBLACIÓN ESTUDIANTIL



7. Diagrama de flujo:



8. Listado de anexos:

- **Manual Conceptual SNIES:** Estructura Conceptual y Funcional, Manual de Usuario 2023, versión 2.11

1. Historial de Control de Cambios:

Versión	Fecha	Cambios	
01	10/08/2023	Creación del Documento	
Elaboró/Modificó		Revisó	Aprobó
Firma: Nombre y apellido Profesional Universitario		Firma: Nombre y apellido Líder de Proceso Cargo:	Firma: Nombre y apellido Profesional Especializado del SIG